

	<b>FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES</b> Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-01-2016
		Versión: 5
		Página 1 de 4

Armenia, Julio 22 de 2016

ES - 012

Doctor  
**ANTONIO JOSE RESTREPO GOMEZ**  
 Director General  
**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARMENIA -  
 IMDERA**  
 La Ciudad.-

Referencia: Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, segundo trimestre 2016.

Cordial Saludo.

Dando cumplimiento a la Resolución Orgánica N° 5289 de noviembre 27 de 2001 de la Contraloría General de la República (reglamentada por la Resolución N° 5544 de 2003), y al Decreto 1737 de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda y modificado por el decreto 0984 de 2012, remito a su despacho informe sobre los Gastos de Funcionamiento e inversión, correspondiente al trimestre II de 2016.

Como los informes se generan trimestralmente, se presenta un comparativo entre el trimestre I (Enero a Marzo) y el trimestre II (Abril a Junio) de 2016.

#### SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEPTO	TRIMESTRE I 2016	TRIMESTRE II 2016	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
SERVICIOS PÚBLICOS	33.127.463	41.703.005	8.575.542	26%
TELEFONIA CELULAR Y FIJA	1.597.458	2.030.941	433.483	27%
INTERNET	1.994.000	2.360.693	366.693	18%
<b>TOTAL</b>	<b>36.718.921</b>	<b>46.094.639</b>	<b>9.375.718</b>	<b>26%</b>

 <b>IMDERA</b> Armenia - Quindío	<b>FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES</b>  Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-01-2016
		Versión: 5
		Página 2 de 4

### GASTOS DE PERSONAL

CONCEPTO	TRIMESTRE I 2016	TRIMESTRE II 2016	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
SUELDOS DEL PERSONAL	116.567.100	146.965.464	30.398.364	26%
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	2.770.000	11.510.000	8.740.000	316%
PRIMA DE VACACIONES	5.030.058	3.179.912	-1.850.146	-37%
PRIMA DE NAVIDAD	182.804	1.443.455	1.260.651	690%
BONIFICACIÓN ESP.DE RECREACIÓN	618.247	375.835	-242.412	-39%
BONIFICACIONES	10.349.280	1.143.331	-9.205.949	-89%
AUXILIO DE TRANSPORTE	594.466	722.733	128.267	22%
CESANTÍAS	8.001.415	12.132.520	4.131.105	52%
INTERESES A LAS CESANTÍAS	4.708.774	55.353	-4.653.421	-99%
CAPACITACIÓN, B SOCIAL Y ESTÍMULOS	0	0	0	0%
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJO	0	0	0	0%
PRIMA DE SERVICIOS	717.554	1.788.279	1.070.725	149%
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	814.527	815.635	1.108	0%
OTROS SUELDOS Y SALARIOS	3.330.370	3.635.715	305.345	9%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	0	0	0%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0	0	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>153.684.595</b>	<b>183.768.232</b>	<b>30.083.637</b>	<b>20%</b>
FOTOCOPIAS	0	0	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>153.684.595</b>	<b>183.768.232</b>	<b>30.083.637</b>	<b>20%</b>

 <b>IMDERA</b> Armenia - Quindío	<b>FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES</b>  Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-01-2016
		Versión: 5
		Página 3 de 4

### PARQUE AUTOMOTOR

CONCEPTO	TRIMESTRE I 2016	TRIMESTRE II 2016	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
COMBUSTIBLE Y ACEITE	0	0	0	0%
MANTENIMIENTO	0	0	0	0%
SEGUROS: (Póliza de seguros de autos, Soat, Póliza de daños a terceros)	0	0	0	0%
OTROS COSTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR (impuestos)	0	105.000	105.000	100%
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>105.000</b>	<b>105.000</b>	<b>100%</b>

### CONCLUSIONES

1. Se observa un aumento en promedio del 26% en el pago de servicios públicos, lo cual se debe a la realización de eventos nocturnos y la utilización de los escenarios deportivos por parte de la comunidad en horas de la noche.

Cabe aclarar que por el préstamo de usos de escenarios en las horas de la noche, los usuarios cancelan al instituto, lo correspondiente al servicio de energía y/o Servicios públicos. Lo que durante este trimestre ha representado un ingreso por recuperación por valor de: \$7.259.943 que corresponde aproximadamente al 17% de lo pagado por la entidad por estos conceptos en este trimestre.

2. Los aumentos significativos en los rubros de personal, se dan debido al pago del aumento salarial que para la vigencia 2016 fue del 8.7% y su correspondiente retroactivo a la fecha.
3. En el mantenimiento del parque automotor, se presenta un aumento correspondiente al pago de los impuestos del vehículo de la entidad.

	<b>FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES</b>  <b>Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia</b>	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 25-01-2016
		Versión: 5
		Página 4 de 4

### PUNTOS DE CONTROL

- Conciliaciones Bancarias. Realizadas por la tesorera y revisadas posteriormente por la Jefe de la División Administrativa.
- Control al pago de servicios públicos, realizado por la tesorera general.
- Control al uso de telefonía celular.

### PLANTA DE CARGOS

La planta de Personal durante este trimestre no presentó variaciones. Los 17 cargos se encuentran cubiertos.

### RECOMENDACIONES

Se recomienda, continuar con el seguimiento al consumo de servicios públicos de los escenarios deportivos.

Los demás gastos se observa que se ejecutan con austeridad tal como lo exige la ley.

Cordialmente

**PATRICIA GUEVARA ANGEL**  
Asesora de Control Interno

Preparo y Reviso: Patricia G.